



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE ÁNGEL CARRIZALES LÓPEZ

II.3.-ORIGEN México

Distrito Federal

II.2.-CARGO DIRECTOR EJECUTIVO

II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
Campeche Campeche	07/06/2023 09/06/2023	2 1	MXN 2,850.00	1,425.00 100% 7,125.00
TOTAL DÍAS:		2 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 7,125.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Participación en el Congreso Mexicano del Petróleo en Campeche, Campeche.

V. OBSERVACIONES

Se precisa que, los vuelos se realizarán por Mérida en razón de que debido a la alta demanda que tiene el evento en el que se participará, no se encontró disponibilidad de vuelos en Campeche.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

ING. ÁNGEL CARRIZALES LÓPEZ
DIRECTOR EJECUTIVO

REVISÓ

LIC. VICENTE SALVADOR JIMÉNEZ
MANCERA
DIRECTOR DE COORDINACIÓN
ESTRATÉGICA

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

ÁNGEL CARRIZALES LÓPEZ
DIRECTOR EJECUTIVO

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.